

Teléfono número 1.703

Redacción, Administración y Talleres: Calle de Ceballos, núm. 3

Precio de suscripción, 2 pesetas

En el Ayuntamiento**Sesión de la Corporación municipal**

A las cinco y media de la tarde de ayer, celebró sesión el Ayuntamiento.

Preside el alcalde señor Musso y asisten doce señores concejales.

Se leen disposiciones de Gaceta y Boletines y las comunicaciones que se dirigen al Ayuntamiento.

En comunicaciones figura una de don Matías González, pidiendo reposición del acuerdo sobre recepción de las obras en las calles de Cadenas y Rambla.

Se desestima.

Pasa a consulta de la dirección General de Administración Local la solicitud de don Rafael Vinader Soler, que interesa se le conceda la excedencia forzosa por haber sido nombrado para un cargo judicial.

Se leen y aprueban las cuentas y pagos de la semana.

Queda aprobado el expediente del padrón de habitantes.

La comisión de Policía Urbana autoriza a varios particulares para realizar obras.

Son aprobados diversos expedientes de las comisiones de Hacienda, Cultura Pública, Policía Rural y Lustrados.

Después se acuerda adquirir productos de sulfato para la Estación de aguas.

La presidencia da cuenta de la no-

ta publicada por las autoridades en relación con la apertura de una suscripción para regalar una bandera al Benemérito Instituto de la Guardia civil.

El alcalde exalta la ponderación y el sacrificio de la Benemérita que culminaron cuando los sucesos de Octubre, estimando justísimo este homenaje que se trata de rendir.

Propone que el Ayuntamiento abra la suscripción con la suma de quinientas pesetas.

Conformes.

Atienza propone que se acuerde contribuir a los gastos de exhibición de una peloula sobre las pasadas fiestas en Murcia con la suma de doscientas pesetas.

Acordado.

Galvez Lucas habla de la situación de unos modestos dependientes del Matadero, y pide que se busquen soluciones rápidas.

La presidencia advierte que el expediente sobre ese particular está pendiente de resolución y que se estudiará prontamente.

Se aprueba un informe del arquitecto acordando presupuesto de obras de construcción de doce casetas para la venta de pescado en la Plaza de Verónica por un importe de tres mil quinientas pesetas.

Y se levanta la sesión.

Los pobres del Asilo de Ancianos no tienen pan

Como se acongojó mi alma al ver a las pobrecitas hermanas! Ellas, tan buenas, tan dulces, tan calladas y risueñas siempre, la vis llorosas y con miedo. «Si sigue así el Asilo—me decían—no podremos continuar. Debemos leche, debemos vino, debemos pan, sobre todo el pan; nos horroriza que los ancianitos nos pidan y no poderles dar un pedacito. Dígaselo Vd. a sus amistades» me añadían;—y yo desde estas columnas les digo a mis amigos y a los que no lo sean: «Es que en Murcia no hay trescientas sesenta y cinco familias que quitándose un gasto superfluo, en un día determinado del año, que a veces son fechas gratas, como días de santo, cumpleaños, bodas, etc., o también días de aniversario de seres queridos, no piensen que la mejor ofrenda para sus almas sería desprenderse de unas cuantas pesetas en su memoria para los pobres del Asilo, dándoles el pan de cada día!

Las buenas hermanas llevan un librito con todas las fechas del año (por cierto casi todas sin cubrir) y pensando en él yo me dirijo a los corazones de los murcianos, siempre tan generosos, para decirles: el Asilo se hunde por falta de caridad; no lo permitamos y llevemos nuestras limosnas, que ya es sabido que Dios dará ciento por uno, y las monjitas buenas volverán a sonreír, los pobres se bendecirán, y nuestros corazoncitos tendrán la tranquilidad de haber hecho el bien a nuestros semejantes, que no tienen más amparo que el de la caridad.

No olvidar que son ciento sesenta viejos que esperan y confían todos los días en la generosidad de los murcianos. Demasiado sé que son muchas las cosas que pesan sobre los bolsillos, y que materialmente no puede ser más, pero un día de cine, de vermouth, de teatro, de café, con una frivolidad, que muy bien se puede pasar sin ella, se logra llevar el pan al Asilo, y entonces Dios premiará la generosidad y desprendimiento de las almas buenas que se acuerdan del desvalido, socorriéndole cuando tiene hambre.

DOLORES FERNÁNDEZ TOMÁS.

DEL COPLERO ANDALUZ SIEMPRE VIVAS

-o(-

Si a tí llegan estas coplas estas coplas de un juglar, —dime—, mujer, ¿cuál de ellas tu pena al viento daráf

Quiero vivir en el reino del lucero y de la estrella para vestirme de azul y ser el Sol de tu senda.

Campanas de mi elegía, campanas de mi salud, el eco de mi dolor, ¿qué mujer lo sentiráf

Me hago yo la reflexión loca y niña de quererte... ¿Por qué este anhelo del alma si todo es sueño que mientef

Tengo un Cristo de marfil que heredé de la ambición... ¿el Cristo que llevo dentro tallado en el corazón!

Busqué en mis melancolías, cierto oasis, una esperanza... ¿Qué tarde es ya, alma mía, para merecer su gracia!

Llevo roto el corazón y llevo rota la vida, y no hay amor que me salve, ni dolor que no me siga.

ANTONIO RODRIGUEZ PINEDA (Del libro inédito «Las Moreras del Cantar»).

Opositor triunfante**NUEVO ABOGADO FISCAL**

-o(-

En las recientes oposiciones celebradas al Ministerio Fiscal en Madrid, que fueron reñidísimas por el número y calidad de los opositores, obtuvo uno de los primeros números el joven abogado de esta don Fernando Chápuñ Pérez.

Ai felicitar al nuevo abogado fiscal por el indiscutible triunfo obtenido, hacemos extensiva dicha felicitación a su padre el comandante de la Guardia civil de esta don Fernando Chápuñ Ausó y a su abuelo el médico decano de la Beneficencia Municipal de Alicante don Pascual Pérez.

Ayer en la Audiencia**Vista de la causa por el robo y homicidio de Monteagudo****Los procesados son condenados a 25 años de prisión**

Ayer continuó en la Audiencia la vista de la causa por el delito complejo de homicidio y robo a mano armada, ocurrido hace dos meses en el pueblo de Monteagudo.

La Sala quedó integrada por los mismos magistrados que en la sesión anterior, bajo la presidencia del señor Bernardo.

Informó el notable letrado don Luis Llanor, defensor de Rafael Llopis Simeón y Enrique Sánchez Martínez.

Su informe fué admirable y atinadísimo por todos conceptos.

Hechas las preguntas de ritual a los procesados, el Tribunal se retiró a deliberar para dictar sentencia.

La deliberación fué laboriosa, durando más de dos horas.

La sentencia

Por ella se condena a Antonio Latorre (s) Curto y a Francisco López Belmonte, (s) Toleo, como autores de un delito complejo de homicidio y robo a mano armada, a la pena de 25 años, y por el de tenencia de armas, a la de dos años, once meses y once días.

A Juan Belmonte, (s) Rabioso, como enubridor del homicidio y robo a la pena de diez años, y a todos conjuntamente al pago de 30.000 pesetas como indemnización a los herederos de la víctima.

Y se absuelve libremente a Rafael Llopis y Enrique Sánchez.

La sentencia fué escuchada con verdadera atención por el numeroso público que llenaba la Sala.

Manifestaciones del ministro de Hacienda**La suspensión de las oposiciones beneficia a los opositores**

Porque en virtud de la ley de restricciones quedarán excedentes muchos funcionarios

(Por telégrafo)

Madrid.—El ministro de Hacienda informó ante la comisión de presupuestos.

Expuso detalladamente el criterio del Gobierno en este asunto.

Palabras de Besteiro

Besteiro anunció que no consentirá aumentos de ninguna clase. Concederlos, según su criterio, equivaldría a liquidar el presupuesto con un déficit de mil millones.

La comisión se solidarizó con Chapaprieta.

Unas manifestaciones de interés

Hablando Chapaprieta con los periodistas sobre la suspensión de las oposiciones, manifestó que dicha suspensión beneficia a los opositores, pues los aprobados no tendrían colocación, ya que con arreglo a la ley de restricciones quedarán excedentes muchos de los actuales funcionarios.

De acceder a lo solicitado por los opositores aprobados, sin plaza resultaría que estarían condenados a permanecer en expectación de destino varios años.

Reiteró la necesidad de seguir una política económica, recta y perfectamente definida, si se quiere que España se salve de los peligros que en materia presupuestaria le amenazan.

Gobierno civil

-o(-

La procesión del Corpus

El gobernador civil señor Rodríguez Soriano, dijo ayer a los periodistas que había recibido la visita del Vicario Capitular del Obispado señor Alvarez Caparros, el cual le entregó un escrito solicitando en nombre del Cabildo autorización para celebrar la procesión del Corpus este año por la misma carrera que se venía haciendo antes del año 1931.

El trabajo en las minas

También manifestó el gobernador que el Director General de Minas le había comunicado que en el Consejo del jueves se aprobó el expediente sobre concesión de un préstamo de 500.000 pesetas al Sindicato Minero de Cartagena-Mazarrón, al objeto de que pudiese atenderse al trabajo en las zonas mineras.

Añadió el gobernador que cuando el empleo no se efectúe vendrán a

Mazarrón los señores Subsecretario de Hacienda y Director General de Minas para conocer de cerca el problema y ver las mejores soluciones del mismo.

Instalación de teléfonos

Dijo también el gobernador que le había visitado el Jefe de esta Central de Teléfonos, para darle cuenta de que dentro del presente ejercicio, se realizarán los trabajos para dejar instalados el Teléfono en Acañilla, Fortuna y los Baños de Fortuna, que constituye una gran aspiración de esos pueblos.

Según parece los trabajos comenzarán a últimos del mes de Julio, para dejarlos terminados con la mayor rapidez.

El mejor insecticida Si quiere acabar de un modo definitivo con mosquitos, cucarachas, hormigas y demás parásitos quequiera hoy mismo en el Bar Murciano un bote de «L'ECOLAIR» (de Melampago).

TEMAS DE CULTURA REGIONAL**En defensa del folklore de Murcia**

Ultimamente ha aparecido en la Prensa una «carta abierta» dirigida por el Dr. Hernández Ros a don Víctor Sancho, quien le brindó la gestión y patrocinio de su proyecto encaminado a proteger los diferentes aspectos que componen el tesoro cultural de Murcia.

Entre los puntos que menciona la citada carta y que habían de ocasionar la formación de otras tantas comisiones encargadas de su estudio, figuran varios aspectos folklóricos que también han sido en distintas ocasiones objeto de atención por los buenos elementos murcianistas.

Uno de los más esclarecidos—hemos nombrado a don Isidoro de la Cierva—, intentó hace años crear la «Casa de Murcia», idea que entonces no pudo prosperar y que ahora intentamos nosotros poner de nuevo en vigor aprovechando favorables circunstancias.

Colaboramos, pues, con ello en la medida de nuestras fuerzas a esa «Casa de los Ingenios Murcianos» que la finura de unos espíritus, cultivados tratan de establecer, limitándose a su aspecto folklórico; y a continuación copiamos el informe que con fecha 25 del pasado mayo uno de nosotros ha dirigido a don Antonio Dubois, Director General de Bellas Artes, y que ha prometido, como hijo dilecto de Murcia, ser el abogado de este pleito en las esferas oficiales.

«Museo del pueblo murciano»

La necesidad de archivar de una manera sistemática el conjunto de elementos que forman el folklore de un país, reuniéndolos, conservándolos y estudiándolos, ha sido reconocida en nuestra Patria oficialmente mediante la creación, con fecha 24 de julio de 1934, del Museo del Pueblo Español. El art. 6 del Decreto, establece que «la representación y colaboración del Museo será concedida por esta vez por el Ministro, a propuesta del Director, a los investigadores, coleccionadores y publicistas de las materias etnográficas, folklóricas o de artes populares que con el nombre de patronos regionales, serán nombrados en las regiones, provincias o localidades que se estime oportuno para cooperar a los fines del Museo».

Es evidente que, a semejanza de lo que ocurre con los Museos arqueológicos o de Bellas Artes, esta cooperación sería más eficaz si en cada una de las regiones de más subido interés folklórico, se lograse fundar un Centro que al mismo tiempo que efectuaba su labor con destino al Museo de Madrid, fuese haciendo para sí un acopio de materiales y observaciones de exclusivo carácter regional, llegando por esto en su especialización a unos límites que les están vedados a los Museos nacionales, nutridos sólo de ejemplares selectos.

Huega insistir sobre el interés que presentan los estudios folklóricos en general, porque ya el preámbulo del mencionado Decreto lo pone bien de manifiesto. No obstante, señalamos dos valores fundamentales en este conjunto de factores espirituales y materiales determinados por la historia y por las condiciones físicas del país: uno pretérito, pues sirven para señalar las especiales características de los distintos grupos étnicos que se han sucedido, entremezclándose, en el mismo suelo que hoy ocupamos; y otro futuro, indispensable para que las generaciones venideras conozcan la vida de sus antepasados y el desarrollo de su propia cultura, nacida de aquella.

Concretándonos a la región de Murcia, situada entre los territorios del catalán y del castellano, el cono-

cimiento de sus factores populares integrantes nos da el tipo de folklore propio de una región intermedia, donde confluyen influencias culturales distintas. La diversa procedencia de las corrientes lingüísticas y de los demás elementos de otros órdenes que se mezclan en Murcia desde la Edad Media, ha impreso una cierta modalidad en su cultura popular, cuyo carácter complicado—y excepcional en la Península—incluso llega a advertirse dentro del mismo territorio. Porque, en efecto, acusando la dependencia del hombre respecto al medio físico en que vive, existe en Murcia la diferenciación topográfica, climatológica, costumbrista, etc. bien marcada entre la «huerta» y el «campo», con sus formas culturales típicas, exclusivas o comunes, cual la industria sedera en la primera, la del esparto en el segundo, o la cerámica, el tejido, etc. en ambos. Caracteres y aspectos folklóricos de gran valor científico, que explican el interés que presenta su estudio.

Esta antigua tradición popular sigue viviendo en Murcia, acaso con mayor intensidad que en cualquier otra parte de nuestra Patria. Pero desgraciadamente, bajo el influjo de la civilización maquinista desarrollada durante el siglo pasado y del tráfico que se sirve de los medios de la técnica moderna, se ha ocasionado la inevitable tendencia renovadora en todos los lugares. Por ella, van desapareciendo visiblemente las reliquias que constituían el antiguo «saber del pueblo», y con seguridad puede vaticinarse que este proceso de transformación se habrá llevado a cabo, por lo que a Murcia se refiere, en un plazo no superior a diez años. Entonces será imposible reconstruir lo que se ha perdido para siempre, privando al investigador de unos materiales de valor documental inapreciable para trazar de manera completa el cuadro de la historia de la cultura en Europa.

No podemos, pues, asistir indiferentes a este acontecimiento. Aprovechemos la circunstancia feliz de que aún vive la vieja generación del agro y de la urbe murciana que man tiene palpitante aquel saber, y que nos servirá para perpetuarlo auténticamente con sus preciosos testimonios. Urge empezar cuanto antes la labor, pues cada día perdido dificultará la aplicación de remedios.

Esta labor, por otra parte, ya se inició desde antiguo en la región, donde siempre han existido murcianos eruditos y amantes de sus valores tradicionales.

Aun cuando han sido los suyos trabajos aislados y sin obedecer a un plan de conjunto, algunos son de verdadera importancia (Sigueta y Vigil, Cascales, Fuentes y Ponte, Diaz Cassou, Baquero, entre los fallecidos, y Rodríguez Soriano, Idáñez García, Sevilla, Lemus, Alegría, Frutos Rodríguez, etc. entre los contemporáneos que siguen laborando) y sus obras serán utilizables con gran provecho en varios sectores de la futura misión.

Hay que mencionar especialmente la labor del profesor W. Bierhenke, quien desde 1931 ha recorrido toda la región de Murcia estudiando por vez primera de manera rigurosamente científica, el conjunto de aspectos que componen el folklore regional, desde el filológico hasta el costumbrista, industrial y artístico. Discípulo del famoso hispanista Profesor F. Krüger, de Hamburgo, sigue en sus actuales trabajos de Murcia los mismos métodos de la moderna investigación que ya aplicara en sus anteriores publicaciones (1929 y 1932) sobre la Sierra de Gata, Extre-

madura. Es, sin duda, el técnico apropiado para trazar el plan sistemático de trabajos, dar la organización del Museo e incluso ir aleccionando al grupo de investigadores capaces de sustituirle cuando falte su ayuda directa, del mismo modo que ha intervenido decisivamente en la redacción de este informe.

Aparte de estos trabajos prácticos y librarios que quedan reseñados, existen también colecciones formadas con distintos criterios, cual la de maquinaria y demás útiles para la preparación de la seda en la Estación Sericícola de Verdolay (Murcia); o la que de indumentaria regional posee don José Alegría en su casa de Murcia, y que puede considerarse única en su género. Añadamos todavía el dato de que con motivo de las recientes fiestas de primavera, se organizó por un grupo de entusiastas en los locales de la Sociedad Económica, una notable exposición de tejidos y bordados de Lora, que acredita—atendiendo tan sólo al aspecto sintomático de la cuestión—el interés que estos motivos de arte popular despertan en las gentes, y lo haecederio que sería otorgar carácter permanente a concursos análogos, dándose así el primer paso para la creación del Museo.

Todos estos hechos han ido iriglandando un ambiente que se ha reflejado en la Prensa. En «Levante Agrario» (5 mayo 35) se recuerdan anteriores campañas periodísticas para lograr el establecimiento de un Museo de arte luso. «El Tiempo» (28 septiembre 34) publicó asimismo un artículo firmado por el que suscribe, en donde se exponen estas mismas ideas que hoy motivan este informe. Antes, aún, lanzase por persona la más autorizada y prestigiosa, el insigne murciano don Isidoro de la Cierva, la idea de crear la «Casa Murciana» en el solar del Museo Provincial.

Ené esta una semilla que ha fructificado hasta llegar al grado de madurez que puede juzgarse por los datos expuestos. Es un deseo que flota en el ambiente. Es una necesidad inapiable.

¿Puede dudarse que, si el Estado da el impulso inicial, todos los buenos murcianos y elementos cultos de la región, se alistarían detrás de esa nobilísima bandera?

Los más idóneos de entre ellos, serían los componentes de la necesaria Junta de Patronato, cuya Presidencia ostentaría el Patrono regional del Museo del Pueblo Español que designara el Ministerio. En la primera reunión, se señalarían las distintas secciones a cuyo frente figuraría un miembro de la Junta, con arreglo a su especialidad o medios de trabajo. Se formularía el plan de conjunto sobre las bases dadas por el Director técnico del Museo, el reglamento de orden interior, etc.

Y, para terminar, advertimos que no se trata de crear un gran Museo, con edificio de nueva planta, personal retribuido e instalaciones suntuosas. El plan es más modesto, sin perjuicio de que en el futuro puedan abrigarse las mayores esperanzas. Basta un local seco y luminoso, á m-

DISPENSAS DOLOR DE ESTÓMAGO ACIDEZ VOMITOS INAPETENCIA DIARREAS DILATACION Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO. ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Se curan con este famoso medicamento. Ené que un franco y se envía pronto. Ené que el enfermo coma más, digiere mejor y se recupere, evitando de seguir con su enfermedad.

plio y céntrico, cuya adaptación a su nuevo destino sería trazada por el arquitecto de la Zona Monumental. El material de exposición requeriría un mayor desembolso, pues debe reunir determinadas condiciones por exigir lo así la índole de los objetos custodiados. Y a este gasto inicial, del que se harían los oportunos presupuestos, hay que añadir una consignación periódica fija del Estado, de cuantía moderada pero que pudiese sufragar las adquisiciones de objetos y los gastos de portero, oficina, etc. No es un proyecto de muy difícil realización. Su trascendencia es evidente. Levándolo a cabo serviríamos por igual a España y a la Cultura. — Murcia, 25-V-35.

Murcia, 7-VI-35. W. BIERHENKE A. FERNANDEZ DE AVILES

La Bolsa COTIZACION DEL DIA 7. Por telégrafo de la noche. Interior 4% 75.75. Amortizable 5% 94.80. Idem 4% 85.50. Banco de España 593.00. Tabacos 289.00. Francos 48.40. Libras 86.20. Dollars 7.35. Liras 60.55.

Banco Internacional de Industria y Comercio. CAPITAL: 90.000.000 DE PESETAS. Casa Central: MADRID.—Sucursal de MURCIA: Fermín Galán, 72. Bancos afiliados: Banco de Valencia. Banco de Castellón. Banco Marsans S. A. Banco Comercial de Barcelona.—Efectúa toda clase de operaciones de Banca. TIPOS DE INTERES. Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, éste Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes: I.—CUENTAS CORRIENTES. A la vista... 150 por 100 anual. II.—OPERACIONES DE AHORRO. A) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas... 8 por 100 anual. B) Imposiciones. Imposiciones a plazo de 3 meses... 3 por 100. Imposiciones a seis meses... 3.60 por 100. Imposiciones a doce meses o más... 4 por 100. Regrán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Círculo Católico de Obreros

Reparto de premios a los alumnos adultos

Mañana domingo, después de la Misa de doce, se hará el reparto de premios a los alumnos de las clases de Adultos del Curso de 1934.

Por el presente se recuerda a los obreros que han de ser premiados que no dejen de asistir a recibir el obsequio que les ha correspondido, que consistirá en relojes, cortes de trajes, carteras, paraguas, etc.

A la vez quedan invitados a presentarse al sencillo acto todos los señores socios y especialmente los alumnos del presente Curso de ambos Grupos.

Aplicación de la Santa Misa

La que en dicho día se celebre en el Oratorio de la Sociedad a las doce será aplicada, como el Rosario que durante la misma se reze, por el eterno descanso del alma de don Antonio Palarea y Blanes, sufragándola sus nietos los señores Palarea Torres, bienhechores de la Sociedad.

REGALAMOS

Magnífico corte traje o abrigo Caballero excelente lana Inglesa, sin sorteos ni trucos, a todo el que lo solicite del Apartado, 12.187. MADRID.

Notas de la Alcaldía

Relación de los expendedores de leche que con ocasión de la recogida de muestras de las mismas, y según el análisis practicado por el Instituto Provincial de Higiene, han resultado buenos: José Travel Alarcón, de Puente Tocinos.

José María Ros Ródenas, de Albatilla.

Falgenolo Lajara Perez, de Arboleja.

José Belmonte Tortosa, de Zocaya.

Bartolomé Sánchez Serrano, de Zarrahoche.

Antonio Moreno Cobos, de Paseo de Corvera.

Juan Borja Zaragoza, de Aljucer.

Manuel Madrid Aroca, de Puente Tocinos (Vereda de los Solís).

José Bastida Lopez, de Palmar (Ermita Nueva).

María Villanueva Martínez, de Monteaugudo.

José Pardo Garcia, de Puente Tocinos.

Baldomero de San Nicolás, de Era Alta.

Pedro Saura Pina, de Los Garres.

Antonio Moreno Cobos, de Paseo de Corvera.

Fermín Espín Fernandez, de Monteaugudo.

José Parra Lopez, de Casas-Monzó.

Antonio Martínez Carrillo, de Algezares (pasado Qaitapellejos).

Este último queda multado en 10 pesetas por vender el género fulto de grasa.

No habiendo ocurrido incidencias de ninguna clase en la recogida de muestras, ni haber pedido la duplicación ninguno de estos expendedores.

Confederación Hidrográfica del Segura

Diá 6 de Junio de 1935. REGIMEN DE EMBALSE

Table with 3 columns: Puesto, EMBALSE M. cúbicos, DESAGÜE M. cúbicos. Rows: Fuencanta, Quijivá, Talave, Puentes, Corcovado.

Murcia 7 de Junio de 1935.

Boletín Meteorológico

TEMPERATURA DEL AIRE. Resumen de las observaciones meteorológicas verificadas el día 7 de Junio de 1935:

A las 9 de la mañana... 24,4. Máxima... 28,8. Mínima... 14,9.

HUMEDAD RELATIVA. A las 9 de la mañana... 34%. Máxima... 97%. Mínima... 20%.

PRESIÓN ATMOSFERICA. A las 9 de la mañana... 763,0 mjm. A las 0 horas... 760,0 mjm. A las 18 horas... 758,5 mjm.

PSICROMETRO. A las 9 de la mañana.—Seco: 24,4. Húmedo: 15,2. Diferencia: 9,2. Humedad absoluta del aire: 7,89 mjm. Punto de rocío 7,7. Evaporación: 8,7 mjm.

Viento superior variable.—Viento inferior Levante. Estado general del tiempo: Cielo despejado.

TEATRO CIRCO VILLAR PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA. Sábado 8 de Junio.—Tarde a las 7.—Noche a las 10 y cuarto. Complemento Sonoro, y la recojiente comedia cómica Metro Goldwyn hablada en español, titulada FRA DIAVOLO (HERMANO DIABLO). El mayor éxito de la pareja de gansos Stan Laurel y Oliver Hardy. Nota. Mañana domingo, Mi vida entera. Otra gran creación de FREDRIC MARCH.

Las reosonsabilidades Una carta de Marcelino Domingo a Alba

Por telégrafo de la noche. Madrid.—Marcelino Domingo remitió una carta a Alba, protestando de la pasividad con que actúa la comisión depuradora de las responsabilidades en que se hubiera incurrido, cuando se realizara la importación de trigos. Interesa que se activen los trámites y se haga público el resultado de esta investigación.

Ofrecimiento

Nuestro estimado amigo y paisano don José Luis Fernández Tomás, nos participa en atento Saludo haber empezado a desempeñar la Notaría de Benimantell (Alicante), que obtuvo en las oposiciones celebradas en Valencia, y de cuyo triunfo, destacando dimos oportuna cuenta a nuestros lectores. El señor Fernández Tomás se nos ofrece al propio tiempo incondicionalmente, y agradecerle su atención y corresponderle con la expresión de nuestra consideración y afecto, nos es grato desearle las mayores prosperidades en el desempeño de su cargo.

RADIO MURCIA

Emisora E. A. J.—17. PROGRAMA PARA HOY

A las 13:30: Emisión de Sobreemsa. Señales de sintonía. Hora oficial. Principio de la emisión. Canto a Murcia. Temperatura. Radiación de discos selectos.

A las 13:30: Recetas culinarias. Cartelera de espectáculos. Música variada. A las 15: Cierre de la Estación.

A las 21: Emisión de la noche. Señales de sintonía. Hora oficial. Principio de la emisión. Canto a Murcia. A las 21:05: Programa del radioyente.

A las 21:30: Cambio de moneda. Trozos escogidos de revistas. A las 22: Recital de poesías por Manuel González Navarro.

Interrotados trozos escogidos de revistas. A las 22:45: Información general y noticias de última hora de nuestro servicio especial de Madrid.

A las 23: Trozos selectos de películas sonoras. A las 23:15: Segunda parte del recital de poesías a cargo de Manuel González Navarro.

A las 24: Emisión de madrugada (dedicada a los radioyentes de toda España. Música variada. A las 1: Cierre de la Estación.

Central Cinema

CINE SONORO. Programa para hoy. Desde las 5 de la tarde.

La preciosa obra dramática Metro Goldwyn hablada en español, titulada

Tempestad al amanecer por la encantadora Kay Francis

Cinema Iniesta

Programa para hoy. Desde las 5 de la tarde.

Revista en español, y la sensacional obra dramática Paramount hablada en español,

Un secuestro sensacional

Interpretación cumbre de Dorothea Wieck con el niño prodigio Baby Leroy

Nota.—El próximo lunes, Rasputin y la Zarina

Drama en español por los hermanos Barrymore

Cine Popular

CINE SONORO. Domingo día 9 de Junio. Desde las 3 de la tarde.

La intrigante obra de terror y misterio hablada en español, titulada

El Hombre Invisible Emoción - Arte - Misterio

Y NO KAEI

—o(— Sigue llamando la atención del público este automóvil fantasma que ha introducido en Murcia «El Bazar Murciano».

El público se estaciona maravillado a las puertas del establecimiento, y termina por adquirir el juguete, convirtiéndose al poco en propagandistas del mismo.

Preco seis pesetas; níquelado siete.

REGALAMOS

Preservativo Americano, garantizado durante 5 años, algo sensacionalmente nuevo y de valor incalculable, remitimos muestra GRATIS, enviando 75 céntimos en sellos de correo para gastos de franqueo. APARTADO, 1.087. MADRID.

La Maquinista de Levante. Sociedad Minera-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión—Cartagena. Casa fundada en 1890. Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas centrifugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras motores eléctricos de Suth & Rosonc, motores fijos y marinos. Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas. Especialidad en instalaciones de preparación mecánicas de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 1500 caballos.

Folleto de EL TIEMPO — 382 — ANA LIA. Par trabajo a las mujeres virtuosas, y a los sirvientes sin colocación. Sociedad para enseñar la religión y un oficio a las mujeres arrepentidas. Sociedad para la protección gratuita por las leyes a las mujeres perseguidas o maltratadas por los que tienen autoridad legal sobre ellas. Sociedad de aprendizaje gratuito para los presos jóvenes castigados por delitos correccionales. Sociedad para la extinción del crimen por me-

dio de la instrucción y de la propiedad, propagadas en las clases más habitualmente criminales. Sociedad para la reforma de las prisiones, y para la construcción, por suscripción, de prisiones correccionales y de casas de trabajo. Cinco o seis sociedades para la reforma de las costumbres de las mujeres presas. Sociedad para apoderarse, a la expiación de la condena, de las personas castigadas por una primera falta, a fin de impedir las reincidencias, y ponerlas en el camino de las buenas costumbres y del trabajo. Sociedad para prevenir la mendicidad por medio de socorros inmediatos y continuos a domicilio. Sociedad para visitar regularmente a las familias menesterosas de cada parroquia o de cada barrio. Sociedad de informes para ilustrar la caridad privada sobre las personas que solicitan limosnas por medio de cartas. Sociedad para dar asilo de noche a los indivi-

duos que se encuentran desprovistos de alojamiento y de fuego durante el invierno. Sociedad para establecer dormitorios y cocinas económicas para los obreros que momentáneamente se hallan sin hogar. Sociedad para suministrar a las familias de obreros pobres el pan y el carbón a precio más bajo y sin ganancia para el vendedor al menudeo, en todos los barrios de Londres. Sociedad para el servicio de sopa substanciosa a los que sufren de hambre. Sociedad para buscar y visitar a todos los extranjeros, para socorrerlos en su abandono, como oien sociedades más. XII LA LEY DEL HAMBRE. Es imposible dar a conocer, en los rasgos fugitivos del romance, la situación pública de Buenos

Aires, después de la retirada del ejército libertador. El espíritu no volvía en sí del pasmo que le había causado esa noticia; y una lucha febril entre la esperanza y el desencanto lo agitaba terriblemente. Todavía se esperaba, en cada semana, en cada día que pasaba, la visita del general Lavalle sobre Buenos Aires, después de haber triunfado de López. Y esta esperanza era sostenida por los periódicos y por las cartas de Montevideo, que llegaban de contrabando dos o tres veces por semana. Esos periódicos, escritos con una pasión y un entusiasmo, con una perseverancia y una imaginación que sólo se hallan en rarísimas épocas de la vida de un pueblo, osían como hierro candente en el espíritu que se enfriaba. Y sobre hechos falsos, sobre detalles inventados, sobre conjeturas irracionales, se formaban, sin embargo, en muchos una fe positiva, una esperanza robusta. Pero todo caía venido por el terrorismo. Rosas, poseedor del secreto de su triunfo real, ya no pensaba sino en vengarse de sus enemigos,

EL CONGRESO CELEBRA SESION

Queda aprobada la Ley triguera

Por telégrafo

Madrid.—El Congreso celebró sesión, bajo la presidencia de Alba. Comin protesta de que cuando se buscan soluciones al paro se suspendan las oposiciones para ingresar en los cuerpos del Estado.

Una proposición de Calvo Sotelo
Calvo Sotelo ha presentado una proposición pidiendo que se adopten medidas contra la arbitraria actuación del alcalde y concejales de Priego.

Los que viajan

El ministro de Instrucción pública a Barcelona

Por telégrafo de la tarde
Madrid.—Acompañado de su secretario saldrá por la noche con dirección a Barcelona el ministro de Instrucción pública.

Boletín Religioso

JUNIO—1935
Este mes consta de 30 días.
Está consagrado al Santísimo Sacramento.

Por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

Novena a San Antonio

En San Antonio.—Por la tarde a las cinco y media.
En San Andrés.—Por la mañana a las siete y por la tarde a la misma hora.

Perfumería Gal

Compre todos sus productos en Bazar Murciano

Portela y la propaganda política

Ha suspendido los actos monárquicos y socialistas

Porque conviene evitar la exacerbación de las pasiones

Por telégrafo

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió, como de costumbre, la visita de los periodistas.
Confirmando que había suspendido los actos de propaganda política que habían organizado para el domingo, los monárquicos y los socialistas.

LICOR Y ELIXIR CHARTREUSE TARRAGONA

estómago es el manantial de alegría de la vida
Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO

La cuestión del paro Se busca una fórmula armónica

Por telégrafo de la noche
Madrid.—Se reunió la comisión del paro, con asistencia de Lerroux, Chaparrieta, Gil Robles y Salmon.

LIBRILLA Juventud estudiosa

En el Instituto provincial, y con brillantes calificaciones, ha aprobado el cuarto curso del Bachillerato el distinguido y aplicado joven don Francisco Lopez Muiñera, hijo de doña Clementina Muiñera Agrasot.

Mejorado

Se halla bastante mejorado de la enfermedad que padecía, nuestro buen amigo don José Martínez Bañales, jefe del partido agrario, de esta localidad.

Las unidades

Ha causado general disgusto en los vecinos de este pueblo, la exagerada elevación del impuesto de consumos que alcanza este año, nada menos que a 475 por 100 en concepto de cuenta las producciones obtenidas con las aceitunas, en número considerable de hectáreas paradas que hacen que emigrar por falta de trabajo y el cuantioso coste de las subvenciones.

SACO GUARDARROPA SIEMPREFINO
Precio: 150 pesetas
De venta en Murcia: BAZAR MURCIANO

Noticias Importantes del extranjero

Laval lee la declaración ministerial

En Inglaterra se plantea la crisis.—Siguen las penas de muerte en Moscú

París.—Laval dió lectura ante la Cámara a la declaración ministerial. Se aprobó la cuestión de confianza por 412 contra 187.
Por la noche se votaron los plenos poderes.
Crisis total en Inglaterra
Londres.—Se planteó la crisis total. Rápidamente se constituyó el nuevo Gobierno en el que figura como primer ministro Baldwin.

LA CATALANA
Compañía de Seguros contra incendios, contra las explosiones de todas clases, y la pérdida de alquileres, riesgos locativo, recursos y paralización de trabajo a causa de incendio.
SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

NOTICIAS CHURRA

Alumbramiento
Ha dado a luz una hermosa niña la joven señora doña María Lopez Urrea esposa de nuestro buen amigo el acreditado comerciante de esta plaza don Modesto Hernandez Torres.

Fiesta religiosa
El 31 del próximo pasado, dieron comienzo en nuestra Santa iglesia, el solemne Novenario que este católico pueblo, celebra anualmente a nuestra querida y Excela Patrona Nuestra Señora de la Encarnación.

Precios del mercado

Relación de los generos que se han vendido en la plaza en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan.
HORTALIZAS
Patatas 0'18, zanahos 0'55, brécolas 0'35, pimientos morrones 1'20, pimientos verdes 1'00, tomates 0'80, cebollas 0'80, guisantes 0'40, alcachofas 0'45, habas 0'80, ajos secos 1'20, ajos 0'80, cardos 0'80.

En San Juan Bautista
Mañana domingo a las cinco menos cuarto de la tarde continuará en esta iglesia parroquial el solemne triduo en honor de la Santísima Trinidad.
Será orador el M. I. Sr. D. don José Sanfeliú Güer, Canónigo y Magistral de la Catedral de Ocaña.

Cupón-Anuncio de la GRAN RIFA BENÉFICA
Organizada por la ASOCIACIÓN DE CABALLEROS CARMELENOS DE MURCIA, en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional del día 1 de Julio próximo.
Por 1'15 Ptas. (timbre aparte) puede Vd. ser propietario de DOCE TAHULLAS EN LA MURCIA DE MURCIA

GUIA MÉDICA

Dr. Quesada Hernández
Dr. A. Bernal Espinosa
Dr. Francisco Giner
Dr. J. López Alemán
Dr. Angel Martín Fernández
Dr. Cano
Dr. José Velasco
Dr. Evaristo Llanos
Dr. E. Avellán
Dr. Antonio de la Peña

EL TIEMPO



Concesionario oficial en MURCIA
JOSE VIJES GUIRAO
Capuchinas, 8
Teléfono, 2643

Los ministros celebran Consejo en la Presidencia

Se acuerda dar preferencia a los presupuestos sobre todos los demás proyectos

Es aprobada por unanimidad la reforma de los Jurados mixtos.-Se tratan otras importantes cuestiones

Por telégrafo

Madrid.—Los ministros celebraron Consejo, bajo la presidencia del señor Llerroux.

La reunión que comenzó a las diez y media de la mañana, terminó a las dos de la tarde.

Lucia dijo que el Gobierno después de estudiar detenidamente la situación política y parlamentaria, acordó fijar el plazo parlamentario de esta etapa con el siguiente contenido fundamental: Presupuestos, Ley de restricciones económicas, Ley contra el paro, Jurados mixtos, Asociaciones profesionales, Reforma de la ley electoral, Cuestión triguera, Repoblación forestal, Defensa nacional, Prensa y Problema ferroviario.

Para dar cima al programa, sin perjuicio de establecer desde que comienza la discusión de los Presupuestos sesiones de seis horas, se acordó también proponer a la Mesa de la Cámara la celebración de sesiones dobles, llegando si precisara a hacerlas permanentes, y a la aplicación en caso necesario de los resortes parlamentarios y extraordinarios frente a las obstrucciones sistemáticas e injustificadas.

El Gobierno acordó mantener fuera del servicio, no incluyendo en las plantillas de los cuerpos de vigilancia a aquellos policías que fueron nombrados por la Generalidad.

Salmón informó acerca de un decreto en el que se dispone que a partir de primero de Julio entren en vigor los Reglamentos para aplicación de la Ley sobre coordinación sanitaria.

Se estudiará este proyecto en el Consejo próximo.

Aizpun repartió entre los ministros copias del proyecto de bases para protección a la industria nacional.

Velayos repartió copias del proyecto sobre el patrimonio forestal, acordándose el entregar el asunto para su estudio a la ponencia formada por los ministros de Agricultura, Industria y Trabajo.

Se acordó con gran complacencia a que Pablo Casals figure como profesor de música del Conservatorio de Budapest.

Referencia oficiosa

Terminado el Consejo se facilitó a la Prensa una referencia oficiosa de

Estos cupones se publicarán diariamente en este periódico, hasta llegar a cuatro series de cinco cupones, numerados del 1 al 5.

El portador de cada una de estas series completas de cinco CUPONES, tiene derecho a la adquisición de un BILLETE de esta RIFA franco de timbre.

Los nuevos suscriptores de EL TIEMPO, pueden adquirir GRATIS un BILLETE de esta RIFA con las condiciones que expusieron en la Administración.

Estos cupones, sólo podrán cambiarse por los BILLETES de la RIFA en el domicilio del Presidente de la ASOCIACION DE CABALLEROS CARMELITANOS DE MURCIA, Avenida de Canalejas, n.º 2, Farmacia, Murcia.

FUNDACION DE PENSIONES PARA ESTUDIOS EN INSTITUTO, SEMINARIO Y NORMALES, ESCUELA CATOLICA Y CINE MORAL, PENSIONES PARA AMPLIAR ESTUDIOS LOS OBREROS Y ARTISTAS.

los asuntos tratados en el mismo y que son los siguientes:

Presidencia.—Prorrogando con carácter general el plazo para resolver las reclamaciones formuladas por los funcionarios vejados por la Dictadura, antes del 31 de Diciembre.

Desestimando las peticiones de créditos para asistencia a varios Congresos internacionales.

Obras públicas.—Aprobando el plan de reparaciones de carreteras Firms especiales importante 17 millones 996.576 pesetas.

Instrucción pública.—Aprobando el expediente para construcción de una escuela en San Juan del Monte.

Nombrando rector de la Universidad de La Laguna el catedrático de la misma Jesús Maynar.

Trabajo.—Reorganizando el Patronato de Política social inmobiliaria.

Autorizando la lectura de un proyecto reformando los Jurados mixtos Industria.—Decreto sobre fomento y enlace de los organismos que intervienen en la aplicación del sistema de contingentes.

Derogando el Real Decreto creador de la Cámara Oficial hotelera de España.

Regulando la importación de maíz de la Argentina en el actual año.

Guerra.—Aprobando el expediente sobre obras de defensa naval en El Ferrol.

Marina.—Decreto autorizando al ministro para contratar mediante concurso la construcción de un depósito de aceite pesado para la Base naval principal de Cartagena, que asciende a 17.358 pesetas.

Estado.—Concediendo la Gran Cruz de Isabel la Católica a Concha Espina.

Mostrando conformidad con lo propuesto del Gobierno húngaro sobre nombramiento Pablo Casals, de profesor honorario de la Escuela Superior de Música de Budapest.

Ampliación al Consejo

Como ampliación a la referencia del Consejo, se supo que se había con venido dar preferencia a los presupuestos sobre todos los demás proyectos.

También se tuvo conocimiento de que el proyecto de reforma de los Jurados mixtos había sido aprobada por unanimidad.

Se establece el recurso de casación ante el Supremo, cuando la cuantía de las reclamaciones exceda de diez mil pesetas.

Se acordó que la importación de maíz se limite este año a 30.000 toneladas, en lugar de las 100.000 que se importaron el año anterior.

Se estimó inaplazable la aplicación de la ley de coordinación sanitaria, determinándose que cuando algún Ayuntamiento carezca de recursos para aplicarla, se busque una fórmula.

De la Diputación

Manifestaciones del Presidente

El presidente de la Diputación señor García Villalba recibió ayer como de costumbre la visita de los periodistas.

Les dijo que hoy a las tres y media de la tarde se reuniría la Comisión Gestora en sesión ordinaria, para resolver diversos asuntos, alguno de ellos de gran interés.

Más sobre el espectáculo "Universal"

Por persona de cumplida solvencia en estos menesteres y que recientemente ha presenciado el espectáculo UNIVERSAL, sabemos que en efecto se trata de algo muy serio (y valga la paradoja puesto que es en su mayor parte la culminación de lo más gracioso y cómico que puede imaginarse) tan perfectamente logrado que de seguro rebasará las fronteras, y adonde quiera que vaya, por muy exigentes que sean los públicos, conquistará fama y dinero en grado incalculable.

Es harto difícil imaginar y sobre todo lograr un conjunto tan armónico y espectacular que durante más de dos horas mantenga al público completamente abstraído, sintiendo sensaciones siempre agradables, alterando su ánimo entre la carajada estrepitosa que produce el truco ingenioso y graciosísimo y el deleite de buen arte musical y coreográfico interpretado por artistas de cuerpo entero, mezclando con esto según que otro momento de emoción porque también hay algo de riesgo en la lidia de los becerros, pero todo ello ha sido relativamente fácil al genio creador y organizador del gran Llapisera

Consta el espectáculo de seis números o partes. Empieza, tras un desfile espectacular y rebosante de gracia, por la lidia de la aplaudidísima señorita torera Pepita Ortega, auxiliada de su cuadrilla de banderilleros. En segundo lugar se lidia otro eral a cargo del auténtico Charlo's cuyos ingeniosos trucos y graciosas acrobacias le hicieron tan famoso. La parte tercera es la lidia de otro eral por el

gran Bombero Torero que es una con fina carajada mientras dura el número. La parte cuarta la constituye un número que por sí solo supone un espectáculo único en su clase. El Jazz dirigido por el inmensurable Harry Flemming, y en el que toman parte artistas tan destacados como el conocidísimo Negro Aquilino (mago del saxofón), el incomparable Fernando Vilches y la eminencia musical Pedro Blanco, el trompeta mundial. La parte quinta es una sensacional y atrayente exhibición de palpitante actualidad, la Carrioca Taurina que el público no se hartará de aplaudir. Y por último toda la agrupación lidia un novillo eral en el que actúa como matador el propio Harry Flemming.

Con este programa no es extraño que los públicos llenen las plazas allí donde actúa Llapisera y los suyos, y es de suponer que mañana acontezca aquí lo propio, dado el enorme y justificado interés que ha despertado en Murcia la presentación de tan sensacional espectáculo.

Juventud estudiosa

Con notas de sobresaliente ha terminado el tercer año del Bachillerato en este Instituto, el estudioso niño Francisco García-Villalba Sánchez, hijo de nuestro querido amigo el prestigioso médico y Presidente de la Diputación don Francisco García Villalba y doña Micaela Sánchez Hernández.

Nuestra felicitación al aplicado niño que hacemos extensiva a sus padres y demás familia.

Farmacias de guardia

DIA 8 DE JUNIO
Por la noche.—López Sánchez Solís y Flores.

Sobre el homenaje a Marcelino Domingo

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta.

Señor Director de «La Verdad».

Muy señor nuestro: En el número de «La Verdad», correspondiente al martes de esta semana y con referencia al homenaje que los Maestros quieren tributar al exministro don Marcelino Domingo, se publica un artículo que por su tono, estilo y comentarios impropios quizá hubiera enojado más adecuadamente en la sección de «Chinohorrerías» para lectura y entretenimiento de las tertulias de murmuradores. Soamente sorprendiendo la buena fe del Director se concibe que pueda publicarse eso en un periódico tan serio como «La Verdad».

Es cierto que los Maestros se proponen tributar un homenaje a Marcelino Domingo por su actuación en el ministerio a favor de la enseñanza y del Magisterio. Es lo menos que pueden hacer los Maestros como funcionarios agradecidos. Así lo hicieron también y muy justamente con el conde de Romanones y ója'a encuentren mañana méritos suficientes para ofrecer la misma gratitud al señor Gil Robles.

Mientras tanto, la Asociación local de Maestros de Murcia ha tomado el acuerdo, por unanimidad, en junta general, celebrada el día 60 de mayo último, de secundar con todo cariño y entusiasmo dicho homenaje, iniciado ya en los primeros meses de la República y que no se llevó a cabo porque en aquel entonces pudiera parecer una coacción, como lo fueron los homenajes a Primo de Rivera y a María Cristina, para los cuales

se dieron órdenes a los habilitados de descontar un día de haber y de remitir a la superioridad una relación nominal de los Maestros que se negara.

Libres hoy de toda coacción, que solo por la fuerza se puede tolerar, se ha abierto una suscripción a la que afortunadamente han respondido casi todos los Maestros, pero no con una «pesetilla por barba» como maliciosamente se dice en tal artículo, sino dejando a cada uno en libertad, teniendo la satisfacción de poder decir que han sido muchos los que han contribuido con cuotas más elevadas hasta cinco pesetas y cuya lista publicáramos de buen grado si el señor Director de «La Verdad» tuviera la galantería de autorizarlo para demostrar que la suscripción para el homenaje no se ha hundido como afirma el susodicho artículo.

En cuanto a los pocos Maestros que quedan por adherirse algunos no han cobrado todavía y esperamos su adhesión, salvo los de unos cuantos, que se pueden contar con los dedos de la mano, que sienten no poder ofrecer este homenaje a su ídolo, ni han sabido sacrificarse renunciando al sueldo que deben a Marcelino Domingo.

Con gracias anticipadas por la inserción, se ofrecen de V. muy atentos los miembros de la Directiva.

Inés Jover, Amparo Iglesias, Fuentesa Alpañés, Francisco Lorens, José Esteve, Nicolás Leal, Prudencio Parra, Ricardo Manzano José Richard.

Antonio de la Peña

MEDICO-OCULISTA
Consulta de once a una
SAN LORENZO, 11

Desde Oviedo

Han comenzado los ejercicios militares

Por telégrafo de la noche

Oviedo.—Han comenzado los ejercicios realizados figuró uno de simulación de un movimiento revolucionario, consiguiéndose todos los objetivos señalados por el mando.

En estas maniobras participaron tres columnas que se concentraron en el valle de Tarón.

Amor desdefinado

Un carabnero mata a una joven bellísima

Y al padre de ésta

Por telégrafo de la tarde

Bilbao.—En Bermeo se produjo un sangriento suceso, del que resultaron dos víctimas.

El carabnero Emilio Bonilla que venía requiriendo de amores a una bella muchacha, siendo objeto de constantes desdenes, le disparó varios tiros de fusil, matándola.

El padre de la joven se dio a defenderla, siendo también muerto por el carabnero.

Desde Madrid

Batallero del secretario de los Saltos de Aiberche

Por telégrafo de la noche

Madrid.—Tuvo lugar el entierro del secretario de los Saltos de Aiberche, asesinado por un obrero que fué despedido recientemente.

El acto constituyó una imponente manifestación de duelo al que asistieron personas de todas las clases sociales.

Se adoptaron grandes precauciones.

PAPEL DE FUMAR

BAMBÚ